

TRASLADOS DE ENFERMERÍA: NOTA INFORMATIVA
GERENCIA HOSPITAL DOCTOR NEGRÍN

Los destinos adjudicados son irrenunciables y los plazos de cese y toma de posesión de las personas concursantes adjudicatarias serán los siguientes:

- Cese de la plaza que se desempeñe durante los días **19, 20 y 21 de septiembre de 2023.**
- Toma de posesión en la nueva plaza adjudicada **dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese** (plazas pertenecientes a la misma Área de Salud); o en el de **un mes** (si pertenecen a distinta Área de Salud o implica cambio en el Servicio de Salud de destino).
- El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado.

Para aquellos adjudicatarios que **reingresen al servicio activo**, el plazo de toma de posesión será de **un mes** a contar desde la publicación de esta Resolución.

Se debe aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Título de Diplomado en Enfermería
- Fotocopia del DNI
- Nº Cuenta Bancaria
- Fotocopia del documento de la seguridad social
- Fotocopia de Colegiación. (Último recibo).
- Certificado del Registro Central de Delincuentes sexuales

Para situaciones particulares (vacaciones, IT...) se debe contactar con Recursos Humanos de la Gerencia: 928 45 00 25 (70025) /928 45 00 27 (70027) - informacionrrhhugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Para cualquier consulta, contacta con tu delegada de SATSE.

SATSE Hospital Doctor Negrín - Tfno. 928 44 90 40 / 630 540 650